

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2024.

Señores:

**Bonohabientes Titularizadora Colombiana S.A. Hitos**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Titularizadora Colombiana S.A. Hitos

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Titularizadora Colombiana S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Titularizadora Colombiana se permite informar la inscripción en la Cámara de Comercio de Bogotá del aumento de capital suscrito y pagado de la Compañía, como consecuencia de la conversión al vencimiento de los Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones (BOCEAS), colocados mediante oferta privada entre los accionistas en diciembre de 2023, hecho comunicado por este medio el 16 de diciembre de 2024. En consecuencia, el capital suscrito y pagado de la Titularizadora pasó de \$66.360.491.000 a \$67.883.133.000.”

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Titularizadora Colombiana S.A. Hitos”